

**Comisión Permanente
de Educación Cívica y Capacitación**

**MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN,
EL 04 DE OCTUBRE DE 2018.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, procede a elaborar la minuta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de referencia, en los términos siguientes:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:04 horas del día **04 de Octubre de 2018**, en la sala de sesiones del Consejo General de las oficinas alternas, sito en prolongación de la 5ta. Avenida Norte Poniente número 2414, Col. Covadonga de esta Ciudad, tuvo verificativo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, conforme a lo dispuesto por los artículos 72, 73 y 77 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 7, numeral 1, fracción I, inciso d), 8, 9, 10, 12, 13 y 14 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. La Mtra. Laura León Carballo, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de referencia, en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 46, 53 inciso B, fracciones I, II y III; 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, acto seguido solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión realizara la verificación del quórum legal.

En atención a ello, la Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, hizo constar la presencia del y la integrantes de la Comisión:

Integrante	
Blanca Estela Parra Chávez	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Gilberto de Guzmán Bátiz García	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión

Con base en lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 49 y 60, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, la Secretaria Técnica, hizo constar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En uso de la voz:

La Mtra. Laura León Carballo, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, solicitó a la Secretaria Técnica, hiciera constar la presencia de representantes de Partidos Políticos.

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

En uso de la voz:

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, hizo mención que no se encontraban presentes representantes de partidos políticos.

En uso de la voz:

La Mtra. Laura León Carballo, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, solicitó a la Secretaria Técnica, hiciera del conocimiento de las y los integrantes de la Comisión, los puntos del orden del día a tratar en la sesión.

En uso de la voz:

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, dio lectura a los puntos del orden del día a tratar en la sesión, siendo los siguientes:

- I. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
- II. Declaratoria de instalación de la Sesión de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, por el que se aprueba el informe de actividades correspondiente al tercer trimestre del año 2018, de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.
- V. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por el que se aprueba el tercer informe trimestral de actividades del año 2018, de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, que se rendirá ante el Consejo General de este Organismo Público Local Electoral.

En uso de la voz:

La Mtra. Laura León Carballo, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de los miembros que integran esta Comisión el proyecto del orden del día e instruyó a la Secretaria Técnica realizara la votación correspondiente.

En uso de la voz:

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de las integrantes.

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

En uso de la voz:

La Mtra. Laura León Carballo, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, instruyó a la Secretaria Técnica a continuar con la sesión.

En uso de la voz:

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente para entrar de lleno al desahogo de los mismos, siendo aprobado por unanimidad de votos. Una vez desahogados los puntos primero al tercero del orden del día, la sesión ordinaria se desarrolló de la siguiente manera:

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, por el que se aprueba el informe de actividades correspondiente al tercer trimestre del año 2018, de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

En uso de la voz:

La Mtra. Laura León Carballo, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el punto en referencia, sin ninguna intervención por parte de los mismos.

Asimismo, instruyó a la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometiera a consideración la votación correspondiente.

En uso de la voz:

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el contenido del Acuerdo; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. Una vez aprobado el documento de referencia, se instruyó a la de la voz, remitir el Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, para los efectos legales correspondientes. Asimismo, a continuar con el siguiente punto del orden del día.

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por el que se aprueba el tercer informe trimestral de actividades del año 2018, de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, que se rendirá ante el Consejo General de este Organismo Público Local Electoral.

En uso de la voz:

La Mtra. Laura León Carballo, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el punto en referencia, sin ninguna intervención por parte de los mismos.

Asimismo, se le instruyó a la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, consultará la votación correspondiente.

En uso de la voz:

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el contenido del Acuerdo; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. Una vez aprobado el documento de referencia, se instruyó a la de la voz, remitir el Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, para los efectos legales correspondientes.

Al no haber ningún otro asunto que tratar y habiéndose agotado los puntos del orden del día de la sesión, siendo las 10:11 horas, del día 04 de Octubre de 2018, la Mtra. Laura León Carballo, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria de Educación Cívica y Capacitación.

**Comisión Permanente
de Educación Cívica y Capacitación**

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"**

Laura León Carballo
Consejera Electoral y Presidente de la Comisión

Blanca Estela Parra Chávez
Consejera Electoral e Integrante
de la Comisión

Gilberto de Guzmán Bátiz García
Consejero Electoral e Integrante
de la Comisión

Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada
Secretaria Técnica de la Comisión

RAZÓN.- LA SUSCRITA CIUDADANA CAROLINA DEL CARMEN ZENÓN ESTRADA, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN, HACE CONSTAR QUE LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE FOJA, CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2018. CONSTE. -----